

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SALA SUPERIOR DE AIBONITO

EL PUEBLO DE PUERTO RICO

Vs.

ELVIA CABRERA RIVERA

IMPUTADA

CRIMINAL NUM:

B VI2025G0009 y B LA2025G0103

SOBRE: Código Penal art. 93(a) y Ley de
Armas art. 6.06

URGENTE: RELEVO DE REPRESENTACIÓN LEGAL

AL HONORABLE TRIBUNAL:

SRRA

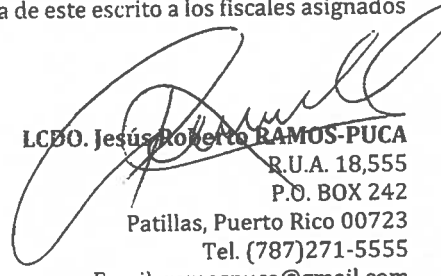
Comparece el abogado que y al Honorable Tribunal, muy respetuosamente
EXPONE, ALEGA y SOLICITA:

1. La Sra. Cabrera Rivera, contrató los servicios profesionales del abogado que suscribe para el caso de epígrafe.
2. No obstante, desde el 4 de noviembre de 2025 a la fecha, la imputada, su núcleo familiar y este abogado, hemos tenido la oportunidad de dialogar identificando un claro conflicto de tipo ético, expresado en comunicaciones y de forma verbal. Los Cánones de Ética de nuestra profesión nos obligan a realizar una labor competente y con la diligencia necesaria y visto lo anterior existe un impedimento en continuar con la representación legal, solicitamos se nos releve de tal representación.
3. Sabemos y reconocemos que existen unos términos cruciales en relación a los derechos de la Sra. Cabrera Rivera, se le explicó tanto a la familia como a nuestra representada.
4. A tono con lo anterior, se nos informó y tenemos la certeza que la nueva representación legal de la Sra. Elvia Cabrera, asumirá de inmediato.
5. Una vez este Honorable Tribunal acepte nuestra solicitud de Relevo y acepte la nueva representación legal, tenemos a disposición el expediente completo del caso.
6. A la fecha no hay deuda de ningún tipo y no hay gestión que se haya pagado de antemano o a modo de depósito.
7. Aún cuando la imputada se encuentra encarcelada, su dirección postal y física es la siguiente:
8. Por lo que se solicita se nos releve de la representación legal de la señora Elvia Cabrera Rivera.

POR TODO LO CUAL, se suplica al Honorable Tribunal, muy respetuosamente, declare HA LUGAR la presente moción y cualquier otro pronunciamiento que en derecho proceda.

En Aibonito, Puerto Rico, a 10 de noviembre de 2025.

CERTIFICO: Haber enviado copia fiel y exacta de este escrito a los fiscales asignados al presente.


LCDO. Jesús Roberto RAMOS-PUCA
R.U.A. 18,555
P.O. BOX 242
Patillas, Puerto Rico 00723
Tel. (787)271-5555
Email: ramospuca@gmail.com